

¿CONSOLIDACIÓN O, SIMPLEMENTE, PERSISTENCIA DEMOCRÁTICA? Un análisis de las percepciones de las élites políticas en Nicaragua, El Salvador y Guatemala

ECA 684 Octubre 2008 Año LX. Pp. 961-984

Salvador Martí i Puig y Salvador Santiuste Cué*

RESUMEN

Retomando el estudio de las élites políticas como elemento de análisis para el examen de la democratización en América Latina, este artículo se interroga sobre el alcance del proceso de convergencia intraelitaria que siguió a la recuperación o instauración reciente de la democracia en tres países centroamericanos (Nicaragua, El Salvador y Guatemala). El análisis desarrollado, centrado en las opiniones y actitudes que los principales grupos parlamentarios de estos tres países tienen con respecto a la democracia y sus instituciones, así como en relación al vínculo Estado-Mercado, subraya las características básicas de un consenso elitista aún débil, dada la “incomodidad” institucional de la izquierda y la persistente polarización ideológica del espacio partidista.

PALABRAS CLAVES ■ élites parlamentarias ■ persistencia democrática ■ *elite convergence* ■ Centroamérica

1. Persistencia democrática: ¿Por qué hablar otra vez de las élites?

El tema de la consolidación (o, como mínimo “persistencia”) democrática en América Latina ha estado presente en la agenda académica de todos los politólogos interesados en la región². En la dirección expuesta, la gran mayoría de trabajos han focalizado su interés en otras variables a las que, en su momento, interesaron a los estudiosos de los procesos de transición a la democracia desde regímenes políticos autoritarios; a saber, el estudio de las élites.

* Salvador Martí i Puig (smarti@usal.es) y Salvador Santiuste Cué (ssanti@usal.es) son profesores del Área de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca y del Departamento de Sociología de la Universidad de Salamanca respectivamente. Los dos autores agradecen los comentarios que han realizado los miembros del Instituto de Estudios de América Latina de Hamburgo cuando se presentó en una sesión de trabajo en junio del 2004; así como a los participantes de las áreas temáticas en que se discutió, tanto en el Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política celebrado en Barcelona en septiembre del 2003 y en el II Congreso Latinoamericano de Ciencia Política celebrado en Ciudad de México en septiembre del 2004.

² La literatura generada sobre consolidación democrática en los países en vías de desarrollo es ingente. De hecho, se han consolidado revistas académicas temáticas de difusión internacional como *Democratization* o el *Journal of Democracy*, y se han editado múltiples monografías entre las que destacamos las obras de: Handelman y Tessler, 1999; Karl, 1995; Diamond, Linz y Lipset, 1989; Alcántara y Crespo, 1995; Linz y Stepan, 1997; Mainwaring et al., 1992; O’Donnell, 1996.

En esta línea, salvo algunas excepciones (Higley y Gunter, 1992; Higley y Burton, 1989; Share, 1987; Aguero y Torcal, 1993), las recientes contribuciones de la academia al tema de la consolidación se han centrado en cuatro grandes áreas de interés. En primer lugar, en el análisis de las instituciones, su diseño y desempeño (Coppedge, 1994; Lijphart, 2000; Colomer, 2001), destacando el estudio de las relaciones entre ejecutivo y legislativo (Linz y Valenzuela, 1994; Stepan y Skach, 1993, Alcántara, 2004), los efectos de los sistemas electorales en la gobernabilidad (Jones, 1995; Shugart y Carey, 1992); y la relación entre los sistemas de partidos y la estabilidad política (Mainwaring y Scully, 1995). En segundo lugar, en el desempeño socioeconómico de las nuevas democracias (Haggard y Kaufman, 1997; Maravall, 1997) analizando las políticas sociales, educativas, o en los esfuerzos—a través de planes contra la exclusión—en pos de una mayor cohesión social y gobernabilidad (Sen, 1999; Gray, 1999; Handelman y Tessler, 1999). En tercer lugar, en los estudios que han reabierto el debate sobre la cultura política a través del análisis del entorno asociativo y del capital social, de donde aparecen, por un lado, los debates sobre la importancia de la participación de los individuos y de la confianza que se profesan en el desempeño institucional (Pharr y Putnam, 2000; Putnam, 1993; Newton et al, 2000; Van Deth, 1997) y, por otro, las prospecciones que intentan comprender los crecientes fenómenos de “desafección” política de la ciudadanía en democracias aparentemente consolidadas y la reaparición de fenómenos de carácter neopopulista y trasgresor (Norris, 1999; Rose, 2001; Rucht, 1999; Paramio, 1996). Y finalmente, cabe anotar la ola de estudios que han recuperado el interés por el marco internacional (y geopolítico) a través de los estudios sobre la globalización y su impacto en la soberanía y el desempeño de los estados en vías de consolidación democrática. En esta línea reaparecen —a nivel macro- debates sobre la hegemonía internacional de determinadas instituciones multilaterales en un mundo unipolar (Stiglitz, 2001; Held y McGrew, 1999) y los debates sobre conflictos “civilizatorios” y “culturales” (Huntington, 1998) y —a nivel micro- el replanteamiento del mismo concepto de ciudadanía a través de reflexiones sobre la multiculturalidad, las migraciones y los límites del cosmopolitismo (Del Águila, 2001; Zapata, 2001; Beetham y Boyle, 1995; Kylvicka, 1995; Roche, 1992; Walzer, 1998).

Con todo, después de los esfuerzos realizados, podríamos afirmar que, a inicios del siglo XXI, al menos dos cosas han quedado medianamente claras. Por un lado, que en la mayoría de países latinoamericanos, y muy especialmente en Centroamérica, los indicadores socioeconómicos se han deteriorado³; que la confianza de los ciudadanos hacia los partidos, las instituciones, los políticos, la democracia y los propios conciudadanos ha descendido (tal y como lo demuestran de forma contundente los datos de los informes del Latinobarómetro editados durante el último lustro); y que todos y cada uno de países de la región tienen economías notablemente más frágiles y vulnerables respecto a lo que acontece en el exterior que antes. Y, por otro, que a pesar de todo lo expuesto los regímenes democráticos han persistido.

Ante ello, la pregunta es: ¿por qué? ¿Debido a qué razones estos regímenes han conseguido sobrevivir? Obviamente, existen diversas hipótesis plausibles a la hora de

³ Tal y como lo señalan recientemente los informes periódicos del PNUD y los estudios de “Perfiles Sociales de América Latina” producidos por la CEPAL.

responder al interrogante planteado. Algunos autores han desarrollado la que sugiere que las democracias actuales los son “por defecto” *–by default–* (Whitehead, 1993), es decir, porque en el repertorio de los sistemas políticos posibles ya no quedaba ninguna otra opción más que la presente (la democracia), aunque ésta sea de “baja intensidad” (Barry, 1993), “frágil” (Torres-Rivas, 1996), “incierto” (Cardenal y Martí, 1998) o “delegativa” (O’Donnell, 1994). Otros, han significado que los regímenes democráticos realmente existentes han sido el mejor sistema para poder mantener un control social legítimo a la par que los flujos comerciales y los intereses del capital pueden circular sin apenas regulación ni costos.

En realidad, las respuestas emitidas por parte de la mayoría de los ensayos describen la situación existente, más que dar luz a la pregunta formulada. Pues una cuestión es hablar de la calidad de las democracias latinoamericanas o de la imbricación de éstas con el modelo económico capitalista y otra muy distinta vislumbrar el porqué de su permanencia (sobre todo porque su “no permanencia” podría suponer una reversión clara y dolorosa de las conquistas civiles, sociales e individuales que, a pesar de todo, esta supone) a sabiendas que un régimen autoritario también podría ser útil a los intereses de determinadas élites tanto domésticas como internacionales.

Es precisamente por ello que este texto vuelve a incidir en la hipótesis—casi considerada nula durante más de una década—de la importancia de las elites partidistas a la hora de explicar el sostenimiento de los regímenes democrático-liberales⁴. El papel, las orientaciones y la acción que éstas desempeñan, en tanto que actores fundamentales del juego político, es singularmente crítico (Von Beyme, 1993). Sobre todo si tenemos en cuenta que en estas incipientes democracias, en general débilmente institucionalizadas, la política depende menos de las prerrogativas y reglas formales, y más de la dinámica existente entre las distintas fuerzas políticas. Cómo interaccionen con su reciente entorno democrático, de qué manera se enfrenten al mismo, adaptándose o manipulándolo, seguramente tiene una influencia directa sobre cómo se desarrolle o persista la democracia (Higley y Gunther, 1991).

Por todo ello, y con la intención de hacer una primera prospectiva, nos hemos basado en el estudio de tres casos que, según nuestro criterio, son muy significativos: Nicaragua, El Salvador y Guatemala. La razón de esta elección radica en la naturaleza política de estos países. En los tres el régimen democrático, inaugurado a inicios de los noventa, es de nuevo cuño. Nunca antes en ninguno de los tres países había existido una democracia liberal que funcionara de forma ciertamente normalizada. Pero no sólo eso, sino que en los tres países existieron, desde fines de los años setenta, coaliciones que copando los extremos del arco ideológico se enfrentaron en una guerra civil sin cuartel. Y son precisamente los líderes de dichas “coaliciones” quienes hoy permanecen en muchos de los puestos de responsabilidad institucional de sus respectivos países. En Nicaragua a través del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en el ala izquierda y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en el ala derecha; en El Salvador a través del Frente Farabundo Martí de Liberación

⁴ Han existido, no obstante, algunas excepciones recientes con respecto al estudio de las élites como variable explicativa de la democracia, véase, por ejemplo, el número monográfico de la revista en ciencias sociales *América Latina Hoy*, Núm. 16, 1997.

Nacional (FMLN) en el ala izquierda y la Alianza Republicana Nacional (ARENA) en el ala derecha, y en Guatemala –aunque de forma un poco más errática y fugaz- a través de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).⁵

Nuestro objetivo es analizar –a día de hoy- las actitudes, percepciones y conductas de los actores que se enzarzaron en un conflicto bélico durante casi tres lustros en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Conflicto que tuvo su punto de inflexión cuando los cinco presidentes centroamericanos firmaron los Acuerdos de Esquipulas en 1987 y se comprometieron a buscar la paz con sus opositores armados y establecer gobiernos democráticos⁶.

Durante la década de los setenta los levantamientos revolucionarios en Nicaragua y El Salvador fueron el resultado del choque entre las sociedades agrarias tradicionales con las demandas populares de justicia social y, en Guatemala, la reaparición de la insurgencia guerrillera (aunque notablemente menor y más aislada que en los dos países vecinos) fue fruto del reflujo expansivo de la izquierda insurgente en la región⁷. El rápido crecimiento económico de los sesenta aceleró la expansión de la agricultura comercial, cosa que alejó del campo a los pequeños agricultores. El desarrollo industrial fomentó la expansión de la clase urbana trabajadora y de la clase media, creándose así empleos de corte industrial y trabajos para profesionales en los sectores público y privado. Estos vertiginosos cambios sociales coincidieron con un extraordinario giro en el papel de la Iglesia Católica, que de ser un pilar del orden establecido pasó a ser un agente de movilización popular. Los reformistas exigieron la renovación democrática de los sistemas políticos autoritarios, dominados desde hace mucho tiempo por las élites terratenientes. Pero en El Salvador, Nicaragua (y también en Guatemala, y en menor medida en Honduras) esta oleada reformista fue abatida por la represión, lo cual condujo a una polarización de la política, al ascenso de la izquierda revolucionaria y al estallido de la guerra de guerrillas. Para cuando las guerras concluyeron a principios de los noventa, Centroamérica se había transformado políticamente. Aunque los revolucionarios triunfaron únicamente en Nicaragua (y eso sólo por un tiempo, debido a la implacable hostilidad de Estados Unidos), las élites tradicionales de la región se vieron forzadas a aceptar un acomodo histórico como precio del restablecimiento del orden. A cambio de la desmovilización de la izquierda armada, las élites terratenientes accedieron a aceptar las instituciones políticas democráticas. A cambio de la democracia, los grupos armados accedieron a buscar la reforma social mediante las urnas y no por la vía revolucionaria. El pacto de transición en El Salvador fue explícito, y cobró la forma de acuerdos negociados entre el Estado y la izquierda revolucionaria. En Nicaragua, la situación fue al revés, pero el resultado fue similar: el gobierno

⁵ Existe diversos trabajos sobre las formaciones políticas citadas, entre ellos, destacaríamos los trabajos de: Santiuste (2001), Martí (1998), Font (1998), Artigas (2001), Rouquié (1991), Goodman et al (1992).

⁶ La crisis centroamericana fue un tema trabajado de forma intensa y profunda durante toda la década de los ochenta e inicios de los noventa por la academia europea y norteamericana. En este sentido destacan obras de referencia como las de Dunkerley (1988), Bulmer-Thomas (1987), Torres-Rivas ed. (1992), Paige (1997), Vilas (1995), LaFeber (1993), Martí (2004).

⁷ Es importante anotar que en el caso de Guatemala la guerrilla tuvo un impacto político menor que en El Salvador y Nicaragua, si bien la reacción del Estado guatemalteco fue brutal y desproporcionada. Ver, en este sentido a Jonas (1991, 2000) y Le Bot (1992).

revolucionario de los sandinistas fue obligado por la contrarrevolución armada a hacer concesiones democráticas⁸ (LeoGrande, 2001).

Ya en los noventa, y tras la firma de los diversos acuerdos de paz, los tres países han alcanzado notables progresos al terminar con la violencia política auspiciada por el Estado, reducir el poder de los militares y celebrar elecciones libres y justas, si bien permanecen aún ingentes problemas y dificultades⁹. Así pues, a pesar de todo ello, y de las importantes crisis institucionales que se han sucedido¹⁰, las instituciones democráticas han subsistido en ambos países. Precisamente por ello el objetivo de este trabajo es el de analizar cuál ha sido la percepción de las élites parlamentarias respecto de los temas más relevantes del sistema político (a saber, la democracia y sus instituciones, la relación entre el Estado y el mercado, y el posicionamiento ideológico de los actores políticos más relevantes) pues partimos de la hipótesis—siguiendo el trabajo de Higley y Gunter (1992: 1-37) sobre la incidencia de las élites en la consolidación democrática—de que su actitud constituye uno de los factores más relevantes para la persistencia de las instituciones democráticas.

Para ello, el presente estudio trata de analizar sistemáticamente las opiniones de las élites parlamentarias de las principales formaciones partidistas de los tres países citados a través de las encuestas realizadas en el marco del proyecto de investigación *Representación Política y Calidad de la Democracia: un estudio de las élites parlamentarias de América Latina*¹¹. El objetivo final no es otro que aprehender cuál ha sido el “modelo de transformación elitaria” que se ha producido y, por consiguiente, las características de la persistencia democrática en Nicaragua, El Salvador y Guatemala¹².

2. Percepciones sobre una “democracia” que llegó sin querer

Antes de observar y comparar detenidamente la percepción de las élites políticas salvadoreñas, nicaragüenses y guatemaltecas sobre la democracia es importante apuntar que ésta no fue el objetivo por el que realmente lucharon. Para la izquierda —aglutinada en torno a organizaciones guerrilleras, el FSLN y el FMLN y la URNG respectivamente—el orden deseado siempre fue la revolución y la transformación social, económica y política y, en su mayoría, este colectivo fue más entusiasta con el régimen cubano que con cualquier otro del subcontinente. Por otro lado, la derecha, encabezada por la oligarquía criolla y

⁸ Existen diversos ensayos sobre dos procesos de “paz pactada”. Sobre El Salvador es de utilidad el análisis de Cardenal (2002), sobre Nicaragua el de Martí (1997) y sobre Guatemala los trabajos de IDEA (1998) y Sieder ed. (1998).

⁹ Entre los problemas más acuciantes destacan la delincuencia desbocada, la corrupción que se ha difundido y es más visible, la ineficacia de los gobiernos ante desastres naturales que han arrasado los dos países —como el huracán Mitch y los terremotos en El Salvador. A todo ello cabe sumarle que la economía de la región se ha estancado, y que las desigualdades sociales y económicas que condujeron a la revolución en las décadas de 1970 y 1980 han quedado sin respuesta (LeoGrande, 2001).

¹⁰ Para obtener una información detallada de las crisis institucionales son útiles las publicaciones periódicas que realiza sobre la región el centro *Hemisphere initiatives* de Cambridge, Massachusetts.

¹¹ Dicha investigación ha sido financiada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Ref. SEC2002-3483) y está dirigida por el profesor Manuel Alcántara Sáez de la Universidad de Salamanca.

¹² Los datos que a continuación se presentan recogen las opiniones de los diputados nicaragüenses de la legislatura 1996-2001; las opiniones de los diputados salvadoreños pertenecientes a la legislatura de 2000-2003; y las de los diputados guatemaltecos de la legislatura de 1995-1999.

patrocinada de forma incondicional por la administración norteamericana, desde su misma existencia se mantuvo anclada en una concepción autoritaria y elitista y nunca -hasta finales de la década de los ochenta- dejó de pensar en un regreso, aunque algo remozado, al “viejo orden”. Así las cosas, a primera vista podríamos afirmar que los “nuevos regímenes liberal-democráticos” nacidos del desenlace bélico no satisficieron plenamente a ninguno de los bandos que otrora se enfrentaron en una encarnizada batalla. Sin embargo, durante la década de los noventa, esto parece haber cambiado.

En efecto, la democracia representativa como forma de gobierno es aceptada plena y mayoritariamente por las élites políticas de los tres países, tal y como se observa en el *Cuadro 1*. De los datos expuestos se desprende, por ejemplo, que en Nicaragua no existen diferencias significativas en la posición de los diputados liberales y sandinistas a la hora de valorar la democracia como la forma de gobierno preferible. Lo único que llama la atención, aunque en términos estadísticos no sea significativo, es que cuatro de los diputados entrevistados del FSLN no escojan como respuesta la primera opción. De cualquier modo, en ambos partidos se considera la democracia como la mejor forma de gobierno: en el caso del Partido Liberal Constitucionalista por parte del 100% de los entrevistados y en el FSLN para el 84% de los mismos. En el caso salvadoreño esto parece aún más claro, pues ninguno de los entrevistados piensa que un gobierno autoritario pueda ser preferible. Todos ellos apuestan por la democracia como forma de gobierno superior. Sólo en el caso de Guatemala, y más concretamente dentro del FRG, se observa una minoría que cuestiona la misma en contextos de crisis, lo que vendría a subrayar la existencia dentro del partido de Ríos Montt de sectores aún reticentes a las instituciones representativas a pesar de que, en el momento de la entrevista, éstas permitieron a su formación el ejercicio del poder.

Cuadro 1
Valoración de la democracia como forma de gobierno * partido político

	Nicaragua		El Salvador		Guatemala		
	PLC	FSLN	ARENA	FMLN	PAN	FRG	URNG
La democracia es preferible a otras formas de gobierno	31	21	24	22	12	38	3
	100%	84%	100%	100%	92,3%	86,4%	75%
En contextos de crisis un gobierno autoritario puede ser preferible	0	2	0	0	1	6	0
	0%	8%	0%	0%	7,7%	13,6%	0%
N.S/N.C	0	2	0	0	0	0	1
	0%	8%	0%	0%	0%	0%	25%
Totales	31	25	24	22	13	44	4
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Aunque las razones que puedan explicar la coincidencia plena entre las distintas formaciones políticas puedan ser de naturaleza diferente, es evidente que en los tres países parece existir un consenso prácticamente unánime alrededor de la democracia como régimen político deseable. Consenso que, como se observa, abarca tanto a la izquierda

como a la derecha. Esto garantiza, al menos, que entre las principales fuerzas políticas no existan orientaciones de corte autoritario, o los denominados “autoritarios condicionales” (Maravall, 1995); esto es, grupos que aboguen por un régimen autoritario dadas ciertas condiciones políticas, económicas o sociales. Garantiza, en definitiva, la existencia de legitimidad democrática en el régimen político. Lo que ayuda, evidentemente, a preservar la propia democracia, tal y como sugiere la literatura especializada (Dahl, 1971; Lijphart, 1977).

Pero que la democracia sea legítima como forma de gobierno entre las élites partidistas de estos países no certifica, como es obvio, su consolidación; si acaso, aumenta las probabilidades de que ésta persista en el tiempo. Que no existan grupos dentro de las élites que excluyan la democracia como régimen político, incluso en momentos de crisis política o económica, es cierto que acrecienta las posibilidades de que el sistema democrático se consolide (Linz y Stepan, 1996). Sin embargo, este compromiso de las élites políticas y de los partidos hacia la democracia es una condición necesaria pero no suficiente para la estabilidad de un régimen democrático (Mainwaring, 1992: 311). Además, se necesita que sus instituciones sean sólidas y eficaces y, lo que quizás es más importante, que sean percibidas como tales por sus principales actores políticos. Se precisa, en otras palabras, que la legitimidad democrática se haga presente también en sus principales instituciones, en tanto éstas reglan el funcionamiento formal de cualquier democracia.

Por eso, y más allá de la adscripción democrática de los entrevistados—que en sí misma representa, sin lugar a dudas, un paso adelante con respecto al pasado—es necesario preguntarse por cómo evalúan éstos las instituciones y mecanismos fundamentales que rigen la democracia representativa. De aquí que la segunda pregunta que se formule verse sobre un aspecto clave de la democracia liberal, a saber, sobre el método electoral y las elecciones. La misma dice así: *En un contexto de pluralismo y amplia competencia partidista, ¿hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada está Ud. de acuerdo con la afirmación de que las elecciones son siempre el mejor medio para expresar unas determinadas preferencias políticas?*

Cuadro 2
Grado de acuerdo con las elecciones como medio para expresar preferencias políticas * partido político

	Nicaragua		El Salvador		Guatemala		
	PLC	FSLN	ARENA	FMLN	PAN	FRG	URNG
Nada de acuerdo	0	1	0	4	0	0	1
	0%	4,2%	0%	17,4%	0%	0%	25%
Poco de acuerdo	0	4	0	11	1	2	1
	0%	16,7%	0%	47,8%	7,7%	4,5%	25%
Bastante de acuerdo	3	10	9	3	3	14	2
	9,7%	41,7%	39,1%	13%	23,1%	31,8%	50%
Muy de acuerdo	28	9	14	5	9	28	0
	90,3%	37,5%	60,9%	21,7%	69,2%	63,6%	0%
Totales	31	24	23	23	13	44	4

100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
------	------	------	------	------	------	------

De las respuestas obtenidas en el caso de Nicaragua (véase *Cuadro 2*), cabe destacar como dentro del FSLN existe una corriente de diputados, entorno al 21%, que está poco o nada de acuerdo con que las elecciones sean siempre el mejor medio para expresar las preferencias políticas. Corriente que, por el contrario, es inexistente en el PLC, pues en este partido todos los diputados se muestran bastante o muy de acuerdo con la proposición enunciada. Las diferencias entre los políticos de ambos partidos se observan también si se presta atención al siguiente dato: mientras en el PLC el 90,3% de sus diputados está muy de acuerdo con las elecciones como mecanismo adecuado para que las personas manifiesten sus preferencias políticas, en el FSLN ese porcentaje es sólo del 37,5. Estos datos no implican que el FSLN esté en desacuerdo con las elecciones, pues un 79,2% de sus parlamentarios se muestra bastante o muy de acuerdo con las mismas. Pero, en todo caso, rescatan una cierta discrepancia, si no disconformidad, que tampoco puede dejarse de lado.

Estas “reticencias” dentro del FSLN hacia las elecciones como medio de expresión política, se observan también en la izquierda salvadoreña y guatemalteca, aunque en mayor medida e intensidad. De hecho, en el caso del FMLN, cosa que no ocurre en el FSLN, la mayoría de sus diputados (65,2%) se muestra poco o nada de acuerdo con la afirmación de que las elecciones son siempre el mejor medio para que las personas expresen sus preferencias políticas. Un dato éste que llama poderosamente la atención, pues no en vano refleja una valoración no necesariamente positiva de las elecciones como instrumento político, cuando éstas son ciertamente el eje fundamental de la democracia liberal y, además, el medio por el cual se benefician los propios diputados de su posición parlamentaria. Si existe, por el contrario, una aceptación de las elecciones por parte de ARENA, puesto que todos los diputados están bastante o muy de acuerdo con las mismas. En el caso guatemalteco se repite más o menos la misma situación que existe en el caso de El Salvador, pues justamente la mitad de los diputados de la antigua izquierda armada (la URNG) no está de acuerdo con que las elecciones sean el único medio para expresar las preferencias políticas de la sociedad¹³. Lo que contrasta de nuevo con la aceptación ampliamente mayoritaria de los partidos del ala derecha guatemalteca, claramente de acuerdo con el método electoral como medio de expresión política (ver *Cuadro 2*).

¿Por qué la izquierda en los tres países, aunque muy especialmente en El Salvador y Guatemala, muestra reparos a las elecciones como mecanismo de expresión política? Cabe hacerse, sin duda, esta pregunta a luz de los datos expuestos. Quizás parte de la respuesta la encontramos cuando se les pregunta a los diputados sobre la confianza que les han merecido los últimos procesos electorales celebrados en cada uno de sus respectivos países. Y es que tanto el FSLN, el FMLN, como la URNG presentan bajos niveles de confianza con respecto a las elecciones celebradas (ver, *Cuadro 3 y Gráfico 1*), tal como se han

¹³ Cabe destacar que los resultados referidos a la URNG recogen sólo la opinión de cuatro diputados, hecho que se repite también en el resto de cuadros y gráficos. Lo que supone una muestra en sí misma muy pequeña. Pero lo cierto es que esa era la máxima representación que en esos momentos tenía la antigua guerrilla guatemalteca, lo que implica, en este caso, incorporar, de facto, a toda la población objeto de estudio en este partido.

realizado en la práctica durante la década de los noventa¹⁴. Así, mientras el PLC, ARENA, PAN y FRG—por cierto, vencedores en distintas convocatorias presidenciales—confinan ampliamente en los comicios electorales llevados a cabo (con una aprobación del 4,52, 4,60, 4,15 y 4,50 sobre 5 respectivamente) el FSLN, el FMLN, la URNG ponen en duda hasta cierto punto su legitimidad (con un 2,28; 3,04; y 3,5 respectivamente).

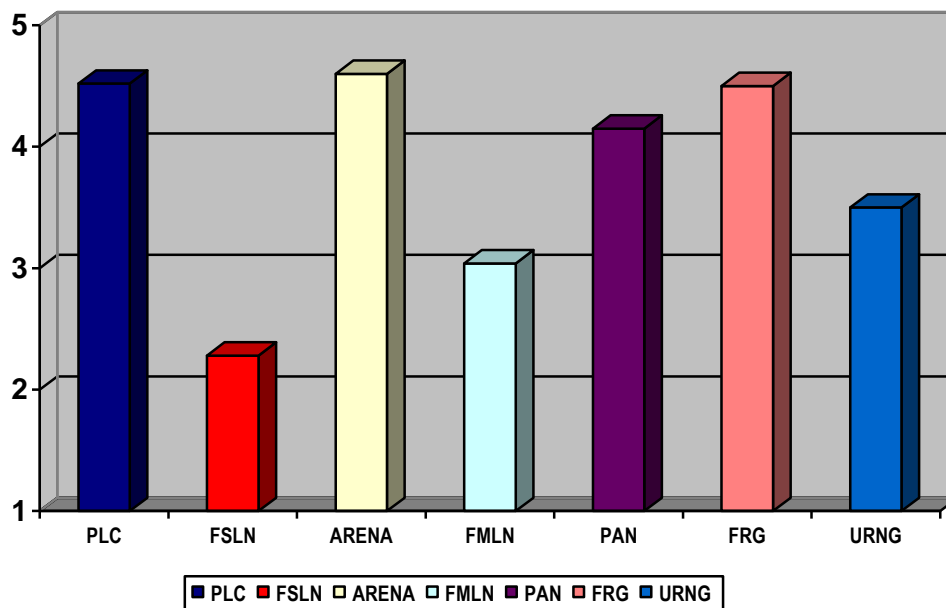
Cuadro 3
Medias de confianza en los procesos electorales

Partido Político	Media	N	Desv. Típ.
NICARAGUA			
PLC	4,52	31	0,7
FSLN	2,28	25	0,92
EL SALVADOR			
ARENA	4,60	24	0,5
FMLN	3,04	22	0,79
GUATEMALA			
PAN	4,15	13	1,34
FRG	4,50	44	0,73
URNG	3,50	4	0,58

Las medias están obtenidas a partir de una escala donde 1 es mínima confianza y 5 máxima confianza

¹⁴ Con relación a este aspecto cabe señalar los múltiples incidentes registrados en todas las elecciones presidenciales celebradas en Nicaragua—destacando los caóticos comicios de 1996 (ver el informe especial realizado por la revista Envío en noviembre de 1996)— y las deficiencias censales permanentes en El Salvador y en Guatemala (Spence,2004).

Gráfico 1
Confianza en los procesos electorales



En esta misma dirección, se les preguntó también a los diputados de los tres países sobre otro aspecto básico que conforma la democracia liberal y que, sin duda, es fundamental para la vigencia de la misma: los partidos políticos. De suerte que se planteó la siguiente pregunta: *Hay gente que dice que sin partidos no puede haber democracia ¿Hasta qué punto: mucho, poco o nada, está Ud. de acuerdo con esta afirmación?*

Como se observa en el Cuadro 4, tanto el PLC y como el FSLN, en el caso nicaragüense, se muestran mayoritariamente de acuerdo en la necesidad de la existencia de organizaciones de partido para la presencia de un sistema democrático. No existen diferencias apreciables entre ambos en este asunto. Los dos asumen que sin partidos no hay democracia, y en los dos casos sólo alrededor de un 19% no cree que esto sea necesariamente así. En El Salvador, sin embargo, la mayoría del FMLN está poco o nada de acuerdo con esta afirmación (65,3%). De ahí que sólo un 34,7% del FMLN descarte la posibilidad de que sin partidos haya democracia. El desacuerdo que en el caso de ARENA se reduce considerablemente (20,9%) sobresaliendo la posición de sus diputados que considera necesaria la presencia de partidos para la democracia (79,1%). En Guatemala es de nuevo la URNG la que discrepa, habiendo tres de sus cuatros diputados contrarios a aceptar la afirmación de que sin partidos no puede haber democracia. Posición que contrasta con la de los diputados del PAN y el FRG, mayoritariamente de acuerdo con la susodicha pertinencia de los partidos políticos en democracia.

Cuadro 4
Grado de acuerdo con que sin partidos no puede haber democracia * partido político

Nicaragua	El Salvador	Guatemala

	PLC	FSLN	ARENA	FMLN	PAN	FRG	URNG
Nada de acuerdo	1	4	4	4	1	3	3
	3,1%	16%	16,7%	17,4%	7,7%	6,8%	75%
Poco de acuerdo	5	1	1	11	0	4	0
	15,6%	4%	4,2%	47,8%	0%	9,1%	0%
Bastante de acuerdo	7	5	8	3	2	4	0
	21,9%	20%	33,3%	13%	15,4%	9,1%	0%
Muy de acuerdo	19	15	11	5	10	33	1
	59,4%	60%	45,8%	21,7%	79,9%	75%	25%
Totales	32	25	24	23	13	44	4
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Llama de nuevo la atención la posición de los diputados del FMLN y la URNG, que en coherencia en parte con su opinión acerca de las elecciones, tampoco proporcionan una valoración necesariamente positiva de los partidos políticos. Lo que pone cuanto menos en solfa su adherencia total con las instituciones representativas de la democracia. Puede que la explicación a esta postura se encuentre vinculada con la herencia organizativa de ambas organizaciones, que rechazaron durante la mayor parte de su existencia lo que entendían como una democracia “formal y burguesa” (Artigas, 2001: 160). En cualquier caso, sus valoraciones no parecen poner en entredicho la legitimidad de la democracia, tal y como se observo al principio.

Pero una vez valoradas las instituciones y reglas que forman parte consustancial de la forma de gobierno (como las elecciones y los partidos) es necesario también recabar información sobre la confianza que tienen las élites partidarias respecto de otras instituciones y actores que conforman el entramado básico de todo sistema político (que son las que aparecen en los *Cuadros 5, 6 y 7*).

Cuadro 5. Nicaragua
Grado de confianza en las siguientes instituciones (%)

	PLC				FSLN			
	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna
Poder Judicial	0	3,2	64,5	32,5	16	36	48	0
Partidos Políticos	25	37,5	37,5	0	4	52	36	8
Organizaciones de empresarios	15,6	6,3	62,5	15,6	0	0	66,7	33,3
Sindicatos	6,7	23,3	66,3	6,7	12,5	66,7	16,7	4,2
Fuerzas Armadas	24,1	34,5	34,5	6,9	40	56	4	0
Iglesia Católica	63,3	26,7	10	0	4	12	48	36
El Parlamento	48,4	22,6	19,4	9,7	8	48	40	4
Presidente de la República	19,4	9,7	41,9	29	4	36	44	16
Los funcionarios	6,5	9,7	64,5	19,4	3,8	3,8	57,7	34,6

Los medios de comunicación	22,6	16,1	22,6	38,7	20	36	36	8
La policía	26,7	30	40	3,3	36	40	24	0
Consejo Supremo Electoral	21,9	37,5	37,5	3,1	4,2	12,5	41,7	41,7

En Nicaragua se registran diferencias importantes entre sus dos partidos mayoritarios a la hora de confiar en determinadas instituciones del país. Así, mientras para el PLC la institución que le merece mayor confianza es la Iglesia Católica (63,3%), para el FSLN lo es el ejército (40%). Pero existen igualmente diferencias significativas entre ambos partidos a la hora de valorar otras instituciones como el poder judicial, los sindicatos, el parlamento, los medios de comunicación y el Consejo Supremo Electoral. En este sentido, entre las instituciones que generan mayor desconfianza al PLC figura el Poder Judicial (por la cantidad de conflictos generados durante toda la década a raíz de los múltiples casos de corrupción que se ha visto implicado el máximo líder de esta formación durante su presidencia, 1996-2001, y su enjuiciamiento inmediatamente después de abandonar la máxima magistratura de la República) y, paradójicamente, los funcionarios. Por otro lado, el FSLN desconfía, sobre todo, de las organizaciones empresariales, la Iglesia Católica (históricamente beligerante con los sandinistas), el Consejo Supremo Electoral (que refuerza las posiciones anteriores respecto a la desconfianza hacia los procesos electorales) y, también, los funcionarios.

En referencia a El Salvador destaca la menor confianza que generan las instituciones por parte del FMLN. Más concretamente, refleja altos niveles de desconfianza de la formación izquierdista sobre todo hacia el poder judicial, los empresarios, los partidos políticos y los funcionarios. Sólo los sindicatos y la policía recogen la extensa confianza del FMLN. Por lo que toca ARENA destaca, como es obvio, su confianza en el presidente de la República (que siempre ha sido de dicha formación) y en la Iglesia Católica. Los sindicatos son para ARENA, empero, los actores que menor confianza merecen.

Cuadro 6. El Salvador
Grado de confianza en las siguientes instituciones (%)

	ARENA				FMLN			
	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna
Poder Judicial	20,8	20,8	54,2	4,2	4,3	17,4	78,3	0
Partidos Políticos	4,3	56,5	34,8	4,3	4,3	17,4	73,9	4,3
Organizaciones de empresarios	20,8	62,5	16,7	0	0	9,1	86,4	4,5
Sindicatos	4,3	8,7	39,1	47,8	17,4	17,4	60,9	4,3
Fuerzas Armadas	37,5	45,8	16,7	0	4,5	27,3	68,2	0
Iglesia Católica	60,9	30,4	8,7	0	17,4	39,1	43,5	0
El Parlamento	25	45,8	29,2	0	0	31,8	68,2	0
Presidente de la República	65,2	34,8	0	0	17,4	65,2	17,4	0
Los funcionarios	8,7	65,2	26,1	0	0	4,5	86,4	9,1
Los medios de comunicación	20,8	50	29,2	0	13,6	54,5	31,8	0
La policía	4,3	21,7	65,2	2,7	4,5	18,2	68,2	9,1

Cuadro 7. Guatemala
Grado de confianza en las siguientes instituciones (%)

	PAN				FRNG				URNG			
	Mucha	Bastante	Poco	Nada	Mucha	Bastante	Poco	Nada	Mucha	Bastante	Poco	Nada
Poder Judicial	7,7	0	84,6	7,7	6,8	18,2	59,1	13,6	0	100	0	0
Partidos Políticos	15,4	23,1	61,5	0	11,4	38,6	40,9	2,3	0	0	100	0
Organizaciones de empresarios	7,7	7,7	76,9	7,7	9,1	22,7	38,6	29,5	0	0	50	50
Sindicatos	0	0	76,9	23,1	4,5	20,5	45,5	29,5	0	0	100	0
Fuerzas Armadas	0	7,7	53,8	38,5	9,1	29,5	50	11,4	0	0	0	100
Iglesia Católica	38,5	53,8	7,7	0	18,2	40,9	29,5	9,1	0	75	25	0
El Parlamento	7,7	30,8	53,8	7,7	29,5	54,5	15,9	0	0	25	75	0
Presidente de la República	0	0	30,8	69,2	22,7	47,7	25	4,5	0	0	100	0
Funcionarios	0	0	46,2	53,8	2,3	18,2	75	4,5	0	0	75	25
Medios de comunicación	23,1	30,8	38,5	7,7	4,5	25	34,1	36,4	0	50	50	0
La policía	0	15,4	53,8	30,8	2,3	9,1	79,5	9,1	0	0	100	0
T. Supremo Electoral	38,5	46,2	15,4	0	34,1	52,3	11,4	2,3	0	50	50	0

En Guatemala, al igual que en Nicaragua y El Salvador, los partidos presentan disímiles grados de confianza hacia las instituciones. Aunque en este caso cabe destacar como ninguna de las instituciones evaluadas es percibida por los partidos como de mucha confianza. Quizás la Iglesia Católica es la única que asume en los tres partidos un grado de confianza más grande (ver, *Cuadro 7*). Con todo, la confianza en las diversas instituciones sometidas a análisis varía de manera más o menos similar entre la izquierda y la derecha de los tres países, salvo en instituciones muy puntuales (Ej. Poder Judicial) que recogen conflictos institucionales recientes, o en instituciones que, como el ejército, responden a una ubicación diferente en el conflicto bélico pasado que vivieron los dos países. Lo que estaría reflejando la diferente ubicación que tienen los partidos en el entorno institucional y político. Mientras la derecha ocupa posiciones de gobierno, la izquierda actúa como oposición. Cabe destacar también la afiliación de la derecha con la Iglesia Católica y de la izquierda, salvo el caso de la URNG, con los sindicatos. Lo que estaría, a su vez, manifestando claramente la disparidad de alianzas que contienen ambos polos ideológicos.

Bajo este orden de cosas, resulta también relevante observar qué es aquello que las élites partidarias consideran como “las ventajas de la democracia”, pues si bien todas ellas se adscriben como favorables a esta forma de gobierno (como vimos anteriormente), es obvio que cada una crea que los beneficios y ventajas de ésta sean diferentes (tal como, de facto, se observa en el *Cuadro 8*). Además, indagar en esta cuestión supone acercarnos a una determinada concepción de lo qué es o debería ser la democracia, lo que puede ayudarnos a entender la valoración que de las instituciones han realizado anteriormente los

diputados de cada uno de los países. No en vano es de presumir variaciones en los fundamentos subjetivos de la democracia, ya que ésta contiene al menos dos grandes dimensiones: la libertaria y la igualitaria.

Como era de esperar existen diferencias significativas entre los dos grandes partidos nicaragüenses. Mientras en el PLC el atributo más destacado es la protección de los derechos y libertades individuales (43,3%), en el FSLN lo son el crecimiento económico y la redistribución de ingresos (26,9% y 23,1%). También existen diferencias significativas en El Salvador. Por una parte, ninguno de los diputados de ARENA considera el crecimiento económico y la distribución de ingresos como ventajas de la democracia. Por encima de todo, lo que destacaron fue la protección de los derechos y libertades individuales (59,1%)¹⁵. Por su parte los diputados del FMLN enfatizaron la distribución del ingreso (21,7%), siguiéndole con un triple empate el crecimiento económico, la posibilidad de elegir el gobierno, los derechos y libertades individuales, y el crecimiento económico (17,4%). En Guatemala, los partidos del espectro político de la derecha recatan también la protección de los derechos y libertades individuales como la principal ventaja de la democracia, mientras la URNG apuesta por la posibilidad de participar en las decisiones. Paradójicamente en ninguno de los tres países se consideró como principal ventaja de la democracia la posibilidad de resolver los conflictos de forma pacífica, ni el respecto de los derechos humanos y minorías, siendo estos elementos los logros más consistentes de las nuevas democracias después de más de varios lustros de conflicto armado y uno de negociaciones y pactos en búsqueda de la paz.

Cuadro 8
Principal ventaja de un régimen democrático * partido político (%)

	Nicaragua		El Salvador		Guatemala		
	PLC	FSLN	ARENA	FMLN	PAN	FRG	URNG
El crecimiento económico	16,7%	26,9%	0%	17,4%	15,4%	18,2%	0%
La protección de los derechos y libertades individuales	43,3%	15,4%	59,1%	17,4%	30,8%	25%	0%
La posibilidad de elegir a las autoridades de gobierno	10%	3,8%	9,1%	17,4%	15,4%	15,9%	25%
La mayor igualdad de oportunidades	10%	7,7%	4,5%	13%	7,7%	11,4%	0%
El respeto de los derechos humanos y de las minorías	0%	3,8%	9,1%	0%	0%	6,8%	25%
La posibilidad de participar en las decisiones	0%	11,5%	4,5%	4,3%	7,7%	9,1%	50%
Una mejor distribución de los ingresos	3,3%	23,1%	0%	21,7%	0%	9,1%	0%
La resolución de los conflictos de forma pacífica	10%	3,8%	4,5%	0%	0%	0%	0%
La posibilidad de participar en la política a través de los partidos	6,7%	0%	9,1%	8,7%	15,4%	4,5%	0%

¹⁵ Fenómeno relativamente extraño al tratarse de una formación que tiene sus orígenes en los escuadrones de la muerte y nunca tuvo ningún reparo en utilizar la represión sistemática como medio para luchar contra la insurgencia.

N.S/N.C	0	3,8%	0%	0%	7,7%	0%	0%
Totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	31	24	24	23	13	44	4

De todo lo señalado se deriva la existencia de dos concepciones diferentes de la democracia. Una vinculada a la izquierda, que destaca el elemento más redistributivo, y otra a la derecha, que acentúa la protección de los derechos y libertades individuales. Esto es, una “democracia social” en la izquierda que persigue el ideal de la igualdad económica, y una “democracia liberal” en la derecha que persigue ante todo la consecución de la libertad, entendida principalmente como libertad individual. Todo lo cual, podría, a su vez, explicar en gran medida la escasa centralidad que en la izquierda, especialmente en el FMLN y la URNG, tienen las instituciones de la democracia liberal, o sea, los partidos y las elecciones, tal y como se pudo comprobar previamente. Finalmente, no se puede obviar que la izquierda centroamericana siempre ha apostado por ensanchar la democratización de sus sociedades desde la participación directa de los colectivos sociales, y no desde el desarrollo electoral.

Llegados a este punto, merece la pena saber la opinión que acerca de la estabilidad de sus democracias tienen los entrevistados. Principalmente, porque nos permite encuadrar mejor sus valoraciones y percepciones. Pero también porque hablar de consolidación y/o persistencia supone invariablemente aproximarse al logro previo de la estabilidad democrática (Morlino, 1986). En este sentido, podemos apreciar como en Nicaragua no existen diferencias significativas estadísticamente hablando a la hora de valorar la estabilidad de la democracia (véase *Cuadro 9*): en ambos partidos se considera mayoritariamente poco o nada estable; FSLN (79,2%) y PLC (77,5%). En El Salvador, empero, los diputados de ambos partidos valoran de forma muy distinta el grado de estabilidad de su democracia. Así, mientras ARENA considera muy o bastante estable la democracia salvadoreña (95,8%), el FMLN, por el contrario, la considera sobre todo como poco estable (73,9%). Finalmente en Guatemala, todos los diputados de la URNG consideran la democracia guatemalteca como nada o poco estable; el PAN como poco estable (76,9%); y el FRG como poco estable (45,5%) y bastante estable (47,7%).

Cuadro 9
Grado de estabilidad de la democracia * partido político

	Nicaragua		El Salvador		Guatemala		
	PLC	FSLN	ARENA	FMLN	PAN	FRG	URNG
Nada estable	6,5%	16,7%	0%	0%	0%	0%	25%
Poco estable	71%	62,5%	4,2%	73,9%	76,9%	45,5%	50%
Bastante estable	22,6%	20,8%	50%	13%	23,1%	47,7%	0%
Muy estable	0%	0%	45,8%	4,3%	0%	4,5%	0%
NS/NC	0%	0%	0%	4,3%	0%	2,3%	25%

Totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	31	24	24	23	13	44	4

La disparidad entre los partidos de los diferentes países aparece también cuando, más allá de la estabilidad de los regímenes existentes, se les cuestiona a los diputados sobre cuál consideran qué es la característica más relevante para la consolidación de sus democracias (*Cuadro 10*). Así, en Nicaragua el PLC y el FSLN comulgan mayoritariamente en señalar la consecución de un consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas como el aspecto más relevante para la consolidación de la democracia¹⁶. En El Salvador, si bien ambas formaciones coinciden (alrededor del 17%) en la consecución de un consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas, los diputados de ARENA dan prioridad a los procesos electorales (45,8), mientras que en el FMLN se valora de igual forma la importancia de los valores de la ciudadanía, los acuerdos económicos entre gobierno, sindicatos y empresarios y la limpieza de los procesos electorales (también alrededor de un 17%). Por último, en Guatemala, se puede apreciar que el PAN da prioridad al desarrollo de procesos electorales libres y limpios (46,2%), así como a tener una Corte Constitucional independiente (38,5%). El FRG pone el acento por su parte en la descentralización regional (38,6%) y en el control civil de las Fuerzas Armadas (20,5%), tal y como ocurre también en la URNG, que asimismo retoma la importancia de llegar a acuerdos económicos entre gobierno, sindicatos y empresarios.

Cuadro 10
Principal cuestión para la consolidación de la democracia * partido político (%)

	Nicaragua		El Salvador		Guatemala		
	PLC	FSLN	ARENA	FMLN	PAN	FRG	URNG
Control civil de las Fuerzas Armadas	10%	4,2%	20,8%	13%	7,7%	20,5%	25%
Consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas	30%	37,5%	16,7%	17,4%	0%	11,4%	0%
Descentralización Democratización regional	3,3%	16,7%	4,2%	13%	7,7%	38,6%	25%
Moderación de los partidos extremos de izq. y derecha	6,7%	4,2%	4,2%	2,1%	0%	2,3%	0%
Procesos electorales libres y limpios	16,7%	12,5%	45,8%	17,4%	46,2%	9,1%	0%
Una Corte Constitucional independiente	30%	12,5%	0%	4,3%	38,5%	2,3%	0%
Acuerdos económicos entre gobierno, sindicatos y empresarios	0%	12,5%	0%	17,4%	0%	4,5%	25%
Los valores democráticos de la ciudadanía	3,3%	0%	8,3%	17,4%	0%	11,4%	25%
N.S/N.C	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

¹⁶ Sí llama la atención, comparado con el FSLN, la nula relevancia que da el PLC a la consecución de acuerdos económicos entre gobierno, sindicatos y empresarios.

	31	24	24	23	13	44	4
--	----	----	----	----	----	----	---

A la hora de valorar las amenazas que puedan existir para la consolidación de la democracia de nuevo se observa, como en anteriores ocasiones, cierta concordancia entre los partidos de Nicaragua. Para ambos la principal amenaza viene de la crisis económica y, en segundo lugar, de la pobreza y la marginación (ver *Cuadro 11*). Contrariamente, en El Salvador las dos formaciones discrepan una vez más. El FMLN enfatiza en el impacto de la crisis económica, la pobreza y la marginación; mientras que ARENA concentra sus preocupaciones en las cuestiones relacionadas con la seguridad ciudadana, a saber, terrorismo, delincuencia, narcotráfico (ver *Cuadro 12*). En Guatemala surgen como grandes amenazas, y para los tres partidos, el narcotráfico, la pobreza y la violencia política. Sin embargo, los partidos discrepan en algunos aspectos, como por ejemplo la crisis económica, muy importante para el PAN, pero no para la URNG y el FRG.

Cuadro 11. Nicaragua
Amenazas al proceso de consolidación democrática (%)

	PLC				FSLN			
	Mucho	Bastante	Poco	Nada	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Las relaciones entre FFAA y gobierno	3,2	16,1	32,3	48,4	8	4	20	68
La crisis económica	77,4	22,6	0	0	84	12	4	0
El terrorismo y la violencia política*	48,4	22,6	19,4	9,7	16	8	44	32
El mal funcionamiento del poder judicial	65,6	28,8	15,6	0	20,8	37,5	37,5	4,2
El narcotráfico	48,4	19,4	29	3,2	32	16	36	16
La deuda externa	48,4	29	16,1	6,4	62,5	25	12,5	0
La inseguridad ciudadana	37,5	18,8	37,5	6,3	16	32	44	8
Los conflictos laborales*	6,7	16,7	70	6,7	12,5	50	29,2	8,3
La pobreza y marginación	67,7	29	3,2	0	84	16	0	0
El desinterés de la gente por la política*	3,1	15,6	62,5	18,8	24	24	28	24
Las relaciones legislativo y ejecutivo	62,5	18,8	15,6	3,1	40	36	20	4

Cuadro 12. El salvador
Amenazas al proceso de consolidación democrática (%)

	ARENA				FMLN			
	Mucho	Bastante	Poco	Nada	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Las relaciones entre FFAA y gobierno	0	0	34,8	65,2	4,5	4,5	72,7	18,2
La crisis económica*	25	20,8	59	4,2	82,6	13	4,3	4
El terrorismo y la violencia política	29,2	16,7	20,8	33,3	18,2	13,6	36,4	31,8
El mal funcionamiento del poder judicial	29,2	45,8	16,7	8,3	27,3	40,9	27,3	4,5
El narcotráfico	39,1	26,1	30,4	4,3	50	18,2	27,3	4,5
La deuda externa	4,2	16,7	58,3	20,8	4,5	59,1	22,7	13,6
La inseguridad ciudadana	39,1	39,1	17,4	4,3	50	40,9	9,1	0

Los conflictos laborales	4,2	45,8	25	25	18,2	31,8	40,9	9,1
La pobreza y marginación*	26,1	34,8	30,4	8,7	72,7	22,7	4,5	0
El desinterés de la gente por la política*	16,7	54,2	29,2	0	50	22,7	18,2	9,1
Las relaciones legislativo y ejecutivo	0	20,8	50	29,2	22,7	13,6	45,5	18,2

Cuadro 13. Guatemala
Amenazas al proceso de consolidación democrática (%)

	PAN				FRNG				URNG			
	Mucho	Bastante	Poco	Nada	Mucho	Bastante	Poco	Nada	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Las relaciones FFAA/Gobierno	38,5	15,4	38,5	7,7	9,1	20,5	27,3	43,2	0	0	0	100
La crisis económica	76,9	15,4	7,7	0	38,6	40,9	15,9	4,5	0	0	25	75
El terrorismo y la violencia política	76,9	7,7	15,4	0	38,6	27,3	20,5	13,6	50	0	25	25
El mal funcionamiento del poder judicial	69,2	23,1	7,7	0	52,3	27,3	13,6	6,8	75	25	0	0
El narcotráfico	92,3	7,7	0	0	50	22,7	13,6	13,6	74	0	25	0
La deuda externa	53,8	7,7	23,1	15,4	20,5	27,3	29,5	22,7	75	25	0	0
La inseguridad ciudadana	61,5	15,4	15,4	7,7	40,9	31,8	25	2,3	75	25	0	0
Los conflictos laborales	30,8	0	30,8	38,5	25	13,6	43,2	18,2	25	0	75	0
La pobreza y marginación	76,9	15,4	7,7	0	50	22,7	18,2	9,1	100	0	0	0
El desinterés por la política	38,5	7,7	46,2	7,7	29,5	22,7	31,8	13,6	25	0	75	0
Las relaciones legislativo y ejecutivo	38,5	0	23,1	38,5	13,6	9,1	34,1	43,2	25	0	50	25

Los datos recogidos hasta aquí dejan patentes algunas conclusiones. Primero, que la democracia está interiorizada por todos los diputados como la forma de gobierno a seguir. Lo que no niega la existencia de un cierto énfasis anti-institucional en la izquierda, recelosa todavía de los mecanismos que estructuran la democracia liberal: las elecciones y los propios partidos políticos. Y esto, principalmente en el FMLN y la URNG, que se muestran mucho más críticos que el FSLN a la hora de evaluar su democracia. Quizá porque hasta ahora, a diferencia del FSLN, han sacado mucho menor rédito de la misma. No se ha de olvidar que en el tránsito a la democracia el FSLN partió de una posición de privilegio de la cual en gran medida ha carecido el FMLN y, por supuesto, la URNG. También pudiera ser porque los dos últimos se enfrentan a un entorno competitivo mucho más complejo que el del FSLN, cuyo único competidor, el PLC, suele actuar de manera fragmentada e indisciplinada.

Pero además, se debe subrayar una segunda cuestión, que remite a lo expuesto en los últimos cuadros: el dictamen divergente que existe con respecto al actual estado de la democracia. Pues mientras en El Salvador se da una contraposición entre el diagnóstico del FMLN y ARENA, en Nicaragua existe un grado de “acuerdo” bastante amplio entre el PLC y el FSLN. De lo que se puede deducir una mayor capacidad para encontrar puntos de consenso y diálogo en Nicaragua que en El Salvador. Pues al menos ambos partidos nicaragüenses coinciden a la hora de determinar qué es lo que se debe recomponer o mejorar. Guatemala, sin embargo, se encontraría en una situación intermedia entre los casos de El Salvador y Nicaragua.

3. El debate “Estado versus Mercado”

Hasta mediados de la década de los ochenta, la mayoría de los países de América Central adoptaron una estrategia de desarrollo económico basada en la sustitución de importaciones. Esta estrategia, que suponía una notable intervención de los poderes públicos en el proceso industrializador, se realizó desde una notable “diversidad”: en algunos países el estado mantuvo un importante rol en la economía (ya fuera a partir de políticas social-reformistas, como en Costa Rica; o corporativistas como en la Nicaragua sandinista, mientras que en otros se desarrollaron a partir de políticas monetaristas y librecambistas desde regímenes autoritarios, como en El Salvador o Guatemala.

Sin embargo, a partir de la década de los noventa tanto las coordenadas institucionales como las socioeconómicas de todos los países acabarían por converger (Gomà, 1998). En esta década no sólo se llevaría a cabo una *ola de democratización*; si no que a nivel económico se abandonarían las estrategias estatistas y reguladoras para seguir dos directrices: la adopción de políticas neoliberales de corte fondomonetarista, y la apertura de las economías hacia el exterior.

Respecto a la adopción de políticas neoliberales de corte fondomonetaristas, cabe señalar que éstas se implementaron bajo la herencia de la “década perdida” (caracterizada por las restricciones de crédito impuesto por la crisis de la deuda y por el decrecimiento económico). Su aplicación supuso un giro de la gestión de la demanda a la incentivación de la oferta; y de la creación de excedente público a la consideración de los beneficios privados como el único factor creador de bienestar colectivo. Todo ello a la par de la reducción de los márgenes de maniobra nacional de todos los países debido a la rígida condicionalidad impuesta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Pero el nuevo modelo neoliberal no sólo afectó a las políticas económicas, también conllevó la desregulación masiva de los mercados de trabajo y la descapitalización de los servicios de salud, educación y vivienda social, sin que se generara ningún tipo de programa compensatorio en políticas de garantía de rentas. Al cabo de una década, los efectos de estas políticas han sido el incremento de la dualización social (PNUD,2003; Robinson, 2003).

Este proceso se vivió en los países centroamericanos—en especial en los países aquí tratados, recién salidos de una guerra—con una inusitada gravedad. En el istmo el ajuste se llevó a cabo en una situación donde la relación media entre deuda externa y PIB doblaba la

tasa latinoamericana (74% frente al 36%), y donde los términos de intercambio de los productos de la región se deterioraron un 40% en los últimos 15 años. Ambas cosas en un contexto marcado por la posguerra, la reconstrucción y la desmovilización de los ejércitos insurgentes y la reducción de las Fuerzas Armadas (Cardenal y Martí, 1998). Y ello puede observarse atendiendo las estadísticas elaboradas por el PNUD que ahora siguen.

Cuadro 14.
Rango en el PIB per cápita (p.c.), índices de desarrollo humano y la diferencia entre ambos entre 1990 y 1996 para América central

País	Rango en el PIB p.c., 1990	Rango en el PIB p.c., 1996	IDH, 1990	IDH, 1996	Diferencia entre IDH y el PIB p.c., 1990	Diferencia entre IDH y el PIB p.c., 1996
Costa Rica	27	31	.916	.884	26	23
Panamá	37	43	.883	.859	5	0
Nicaragua	59	117	.743	.568	17	-4
El Salvador	71	115	.651	.576	3	-5
Guatemala	75	112	.592	.580	-8	-26
Honduras	79	114	.563	.580	-2	7

Fuente: PNUD en Close (1999).

Pero a pesar de lo acontecido, el debate existente entre el rol que debe ejercer el Estado o el mercado en las sociedades de la región está en discusión. Precisamente por ello otro de los ejes básicos en la comprensión de la naturaleza de las élites políticas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala pasa por recabar información sobre cómo conciben dicha relación: cuánto mercado y cuánto estado, y para qué. Así, la primera pregunta a analizar es la que se refiere a cuál debe ser la presencia del Estado y del mercado (ver *Cuadros 15 y Gráfico 2*).

En el caso de Nicaragua existen diferencias significativas entre ambos partidos con respecto a la intervención del Estado en la economía. Aunque quizás esas diferencias son menores de lo que cabría esperar. No obstante, se puede afirmar que el FSLN apuesta por una mayor presencia estatal en la que economía que el PLC. También en El Salvador la diferencia es significativa, pues el FMLN apuesta por una mayor presencia estatal en la que economía que ARENA, mucho más inclinado que el PLC nicaragüense a rechazar la regulación del Estado en la economía (ver Gráfico 2). En Guatemala, tanto el PAN como el FRG optan por la acción libre del mercado, en contraposición a la URNG que de manera similar al FSLN adopta una posición más bien intermedia.

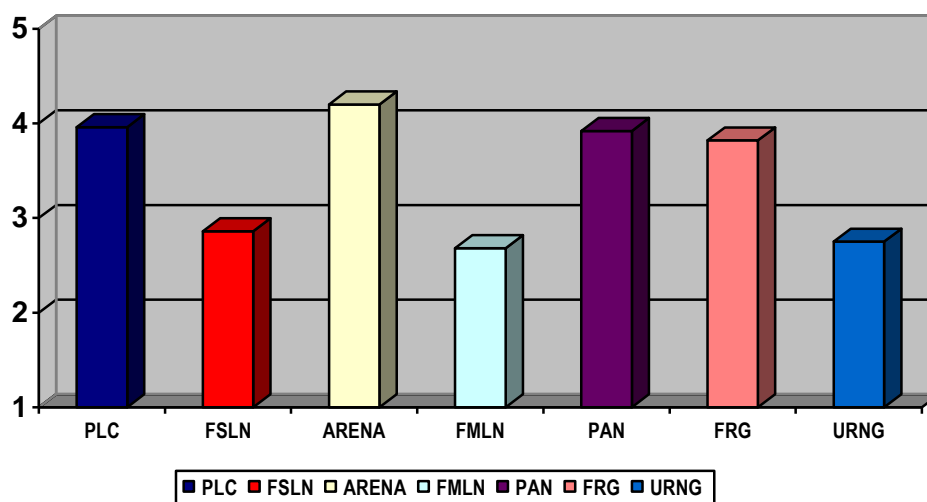
Cuadro 15
Estatismo vs Mercado

Partido Político	Media	N	Desv. Típ.
NICARAGUA			
PLC	3,96	31	1,05
FSLN	2,86	25	0,88
EL SALVADOR			
ARENA	4,20	24	0,76
FMLN	2,68	22	0,75

GUATEMALA			
PAN	3,92	13	1,12
FRG	3,82	44	1,30
URNG	2,75	4	1,26

Las medias están obtenidas a partir de una escala donde 1 es máxima presencia estatal en la economía y 5 máxima regulación a través del mercado

GRÁFICO 2.
Intervención del Estado en la economía por partido político



En cuanto a otro tema crucial, como es el de los impuestos (ver, *Cuadro 16*), las formaciones de izquierda de los tres países creen necesario gravar el capital y el trabajo en mayor medida que el consumo. Así, el 88% de los diputados del FSLN creen necesario establecer impuestos sobre el capital y el trabajo, y sólo un 12% sobre el consumo. De igual forma, aunque en menor medida, el FMLN apuesta (57%) por impuestos que no vayan dirigidos a gravar el consumo, mientras que la URNG apuesta unánimemente (100%) por este tipo de política fiscal. Esta concordancia entre las izquierdas no se mantiene, sin embargo, de igual forma en las derechas. Mientras que en ARENA sus diputados prefieren gravar el consumo en un 45'8% frente a un 37'5% que gravaría el capital y el trabajo, en el PLC un 54'8% gravaría el capital y el trabajo, un 22'6% el consumo y otro 22'6% no contesta. También el FRG guatemalteco se inclina levemente por gravar el capital y el trabajo (48,8%), algo que no ocurre con el PAN más cercano a una política impositiva centrada en el consumo (53,8%).

Cuadro 16
Tipo de carga impositiva * partido político

	Nicaragua		El Salvador		Guatemala		
	PLC	FSLN	ARENA	FMLN	PAN	FRG	URNG
Impuestos sobre el capital y	17	22	9	12	3	21	4

el trabajo	54,8%	88%	37,5%	57,1%	23,1%	48,8%	100%
Impuestos al consumo	7	3	11	5	7	20	0
	22,6%	12%	45,8%	23,8%	53,8%	46,5%	0%
N.S/N.C	7	0	4	4	3	2	0
	22,6%	0%	16,7%	19%	23,1%	4,7%	0%
Totales	31	25	24	21	13	43	4
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Lo descrito hasta aquí, ofrece de nuevo dos conclusiones para el análisis. Primero, que ARENA y el PAN asumen posiciones, con respecto a la relación Estado y Mercado, mucho más acordes con las propias de una derecha clásica ultraliberal, que las que ofrece el PLC, mucho más nebuloso en esta materia, al igual que el FRG. Lo que, por otro lado, coincide con el carácter populista que esgrimen estos partidos habitualmente ante su electorado (Santiuste, 2001). Y segundo, que los dos partidos de izquierda concuerdan esencialmente en adoptar posiciones a favor de la regulación estatal del mercado. Un hecho este esperable, pues es lo que en gran medida sigue diferenciando a la izquierda de la derecha en estos momentos en casi toda América Latina.

4. ¿Dónde queda la lucha política? Unas reflexiones a modo de conclusión

Una vez contrastadas las opiniones de las élites políticas de las formaciones relevantes de izquierda y derecha de Nicaragua, El Salvador y Guatemala nos queda por observar dónde se autoubican los diputados, su partido y también dónde ubican a su contrincante político a partir de las tres tablas que siguen. En esta dirección (con medias que están obtenidas a partir de una escala donde 1 es izquierda y 10 derecha) podemos constatar las enormes diferencias que existen entre los partidos desde un punto de vista ideológico (ver, *Cuadros 17, 18 y 19*). En este sentido, a la luz de estos datos obtenidos hablaríamos de sistemas políticos bastante polarizados. En Nicaragua, los diputados del FSLN se autoubican en un 1'83, ubican al partido con un 1'69 y ubican a su contrincante político con un 9'19; mientras que los diputados del PLC se autoubican en un 7, ubican al partido con un 7'11 y ubican a su contrincante político con un 1'81. En El Salvador los diputados del FMLN se autoubican en un 2'12, ubican al partido con un 2'28 y ubican a su contrincante político con un 9'21; mientras que los diputados de ARENA se autoubican en un 7'55, ubican al partido con un 8'05 y ubican a su contrincante político con un 1'6. En Guatemala los diputados de la URNG se autoubican en 2,25, ubican al partido en un 1,25, y a sus contrincantes (PAN y FRG) en una posición de centro derecha; un hecho éste que contrasta con la ubicación que el FSLN y EL FMLN otorgan a sus competidores, claramente situados en la extrema derecha.

Cuadro 17
Autoubicación ideológica de los diputados

Partido Político	Media	N	Desv. Típ.
NICARAGUA			
PLC	7	31	2,14

FSLN	1,83	25	1,07
EL SALVADOR			
ARENA	7,55	24	1,09
FMLN	2,12	22	1,4
GUATEMALA			
PAN	6,17	13	1,47
FRG	5,48	44	1,53
URNG	2,25	4	0,96

Las medias están obtenidas a partir de una escala donde 1 es izquierda y 10 derecha.

Cuadro 18
Ubicación ideológica del partido

Partido Político	Media	N	Desv. Típ.
NICARAGUA			
PLC	7,11	31	2,06
FSLN	1,69	25	1,01
EL SALVADOR			
ARENA	8,05	24	1,09
FMLN	2,28	22	1,4
GUATEMALA			
PAN	6,92	13	0,95
FRG	6,51	44	1,70
URNG	1,25	4	0,50

Las medias están obtenidas a partir de una escala donde 1 es izquierda y 10 derecha.

Cuadro 19
Ubicación ideológica de los partidos en función del contrario

Partido Político	Media	N	Desv. Típ.
NICARAGUA			
PLC ubicado por el FSLN	9,19	25	1,04
FSLN ubicado por el PLC	1,81	31	1,00
EL SALVADOR			
ARENA ubicado por el FMLN	9,21	21	0,89
FMLN ubicado por ARENA	1,6	24	0,75
GUATEMALA			
PAN ubicado por el FRG	8,25	44	2,19
PAN ubicado por la URNG	9	4	1,41
FRG ubicado por el PAN	8,46	13	2,40
FRG ubicado por la URNG	9	4	1,41
URNG ubicada por el PAN	2,75	13	0,74
URNG ubicada por el FRG	2,47	43	1,45

Las medias están obtenidas a partir de una escala donde 1 es izquierda y 10 derecha.

De los datos extraídos –además de alguna paradoja como la de que a pesar de las respuestas desgranadas anteriormente se considera al FSLN más de izquierdas que al FMLN- parece claro que nos hallamos frente a sistemas de partidos altamente polarizados en términos ideológicos y, probablemente, simbólicos. Con todo, no nos podemos quedar con este dato, pues las respuestas obtenidas respecto del apoyo a un sistema democrático, sus instituciones y sus políticas en los epígrafes anteriores nos obligan a matizarlo. Y es que, en realidad, aunque nos encontramos ante sistemas de partidos ideológicamente polarizados que hacen suponer la existencia de una arena política potencialmente inestable, también observamos, por otro lado, que todas las formaciones mantienen un notable consenso respecto a las instituciones de la democracia (*polity*) y las políticas públicas a formular (*policy*). Por lo que cabe deducir que durante la década de los noventa ha cuajado en los tres países un espacio “elitario” notablemente complejo y, hasta cierto punto, contradictorio. Así las cosas, la pregunta es: ¿Cómo calificar este tipo de articulación (o transformación) de las elites? Y, en base a ello, ¿Es posible inferir que este entorno conforma un sistema democrático consolidado?

Siguiendo el camino trazado por Higley y Gunter (1992: 1-37) podríamos exponer que en ninguno de los tres países estudiados es posible hablar de *elite settlement* ya que si bien se puede afirmar que en Nicaragua y El Salvador (y en menor medida en Guatemala) ha habido negociaciones secretas, diálogos cara a cara, pactos formales y una transformación en la percepción de los líderes de cada formación; el resultado (a la luz de los datos expuestos) no ha sido la aparición de sentimientos de confianza mutua ni de pertenencia institucional. Así pues, todo indica que en los tres casos estudiados la transformación de las elites se ajustaría más al segundo tipo de “transformación elitaria” que tratan Higley y Gunter (1992: 24), a saber, el de *elite convergence*.

El proceso de *elite convergence* se refiere a un cambio fundamental de las elites que se produce en democracias débilmente consolidadas cuando la facción de éstas que anteriormente no aceptaba las reglas del juego institucional cambia de estrategia al percibir –entre otras razones- que es susceptible de movilizar una mayoría votantes en un proceso electoral cercano y, por tanto, acepta las reglas que antes rechazaba, a la vez que –entre comicio y comicio- sus oponentes le garantizan la protección de sus intereses vitales. En este sentido, el proceso de *elite convergence* puede alargarse y continuar a lo largo de diversas convocatorias electorales, porque si bien la elite “entrante” en el sistema no gana, mantiene razonables expectativas de hacerse con el poder (o con sustanciales cuotas de poder) en un plazo razonable. Pero para que esto ocurra es necesario que todas las facciones respeten las instituciones democráticas y otorguen legitimidad a la democracia existente y que todas las facciones de la elite (ya sea en la oposición) abandonen las posiciones antisistema y se conviertan en respetables y creíbles competidores a la búsqueda de apoyo electoral. Por eso se concluye que el proceso de *elite convergence* se completa cuando las elites previamente disidentes obtienen una victoria electoral seguida de una labor de gobierno en la que respetan las instituciones establecidas, moderan sus propuestas y construyen puentes de comunicación con las demás fuerzas partidarias, reduciendo así la distancia ideológica y moderando la intensidad del conflicto partidario (Downs, 1957; Gunter, Sani y Sabad, 1986). Cuando esto ocurre es posible decir que ha cuajado un proceso de *elite convergence*,

El problema con que nos enfrentamos en este trabajo es que el modelo de *elite convergence* no se ajusta plenamente a los casos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala debido a que:

- a) no ha habido una alternancia en el poder que supusiera la entrada en el gobierno de la fracción de las élites antes excluidas (dícese de las formaciones de izquierda);
- b) no se han establecido relaciones de confianza mútua entre las fuerzas políticas más relevantes; y
- c) se ha seguido manteniendo y fomentando una retórica de confrontación y acoso entre el gobierno y la oposición.

Por ello, de los casos analizados observamos que, si bien el proceso de inclusión de las élites en el juego democrático parece responder inicialmente al modelo de *elite convergence*, no se ha dado una reducción de la polarización ideológica ni una igual consideración por las instituciones.

Ciertamente hay un notable cambio en las opiniones de los entrevistados respecto a las que éstos mismos tenían hace dos décadas. Dichas élites (ya sean las cúpulas de las antiguas guerrillas o los dirigentes de la derecha otrora autoritaria) coinciden, quizás por primera vez en la historia, en opinar que la democracia representativa es el mejor de los regímenes y que sus reglas de juego son, salvo algunas diferencias, aceptables. Las diferencias se ensanchan, sin embargo, cuando se valoran las instituciones y los actores políticos y sociales que intervienen en la vida política. Así, aunque conformes con las reglas de juego, la amistad o recelo hacia diversos actores e instituciones que participan en el sistema político hace obvio que en el juego existen unas correlaciones de fuerzas muy diferentes (y desiguales). En general, las élites de la derecha profesan una mayor confianza hacia las instituciones y actores principales del juego político que la izquierda (con las naturales divergencias hacia elementos tan significativos como los grupos empresariales o los sindicatos). En este sentido, podríamos afirmar que la derecha se encuentra más cómoda en el terreno de juego de la democracia representativa, con más aliados y mayores apoyos. No en vano, ha sido precisamente la derecha la formación que ha ganado de forma continuada todas las elecciones de primer grado (es decir, a la Presidencia de la República) que se han celebrado desde que todas las elites han aceptado un sistema representativo. Centrándonos en las opiniones que versan sobre la relación entre estado y mercado, cabe anotar que la capacidad de desarrollar políticas de gobierno ha sido, en los tres países, una tarea exclusiva de la derecha. Así las cosas, por ahora sólo la derecha ha tenido oportunidad de demostrar su quehacer y, precisamente por ello, podemos afirmar que las políticas generadas desde la administración no han cambiado las perniciosas tendencias seculares de exclusión y empobrecimiento de grandes colectivos –más bien al contrario. Por ello la transformación de la derecha desde posturas profundamente reaccionarias y autoritarias hacia la adopción de conductas civilistas, defensoras de la democracia liberal y del “libre mercado” no han supuesto cambios reales en cuanto al desempeño de sus tareas respecto al ámbito de la *policy*. En esa dirección cabría preguntarse si quienes se definen como demócratas lo son, ya que a menudo la aceptación de la “democracia” no se debe a una transformación en los valores de los participantes, sino a una decisión estratégica fruto de la percepción de que el nuevo sistema político les permite, aún con mayor comodidad que

antes, defender y promover sus intereses (Cardenal, 2002; Font, 1998). Mientras, en el otro lado del espectro político, cabe señalar que la izquierda también ha sufrido notables transformaciones. Una de las más sorprendentes es su cambio de postura respecto al *statu quo ante*, ya que si bien ésta justificó la activación y continuidad del conflicto armado a lo largo de una década en base a la existencia de factores estructurales (como la persistencia de la pobreza, la injusta distribución de la propiedad o el perverso reparto de la riqueza), una vez firmados los acuerdos de paz, el centro de las preocupaciones ha gravitado en torno a los aspectos institucionales, a la vez que las diferencias en cuanto al peso que debe tener el Estado en la regulación del mercado son notablemente más moderadas que antes y, en algunos casos, con puntos de contacto con la derecha.

Así las cosas, a la hora de concluir qué tipo de democracia se ha ido conformando en los tres países analizados podríamos partir del hecho que todas las elites relevantes asumen el juego democrático representativo como el único legítimo. Lo que supone un primer paso necesario hacia la estabilización y permanencia de la democracia. Y es que hoy todos los grupos que constituyen las elites aceptan la bondad que supone compartir un sistema institucional que genera beneficios a todos por el hecho de estar incluidos en él –ya sea a través de cuotas de representación en el legislativo, las comisiones, los gobiernos municipales, etc. De ahí que, en sí mismo, el sistema se acepte (en el sentido “Linziiano” de constituir *the only game in town*) por parte de todos aquellos que juegan y participan, a pesar de su distancia ideológica –incluso llegando a acuerdos de reforma del marco institucional cuando ven amenazado el monopolio de los recursos políticos con el fin de excluir a nuevos competidores (el caso mas claro de este fenómeno lo conforma el “Pacto” y el “Repacto” entre las cúpulas del FSLN y el PLC en el año 2001 y 2004).

Evidentemente, este tipo de transformación elitaria supone cierta estabilidad institucional pero conlleva también algunos peligros que socavan su consolidación. Siguiendo el razonamiento que fundamenta el proceso de convergencia en torno a una institucionalidad democrática cabe preguntarse qué futuro puede conllevar una reiteración de victorias por parte de la derecha, tal como se ha observado en los tres casos durante toda la década. ¿Puede generar la desafección de las elites de la izquierda? ¿O es posible que éstas se conformen o resignen con las cuotas de poder que supone ser la segunda o tercera fuerza política del país?

Respecto de la primera posibilidad cabría pensar en cómo calificar un sistema democrático que renuncie a la alternancia, consustancial por otro lado del sistema mismo (Pasquino, 1990). Y en cuanto a la segunda, se debería sopesar si la aparición de una “oposición eterna” puede suponer (en un contexto de pobreza y privaciones) el incremento de la apatía y el descrédito de los ciudadanos hacia las instituciones y las elites, al observar éstos como después de la creación de los pactos políticos que abrieron el juego político a inicios de la década de los noventa (Martí, 1997, 2004; Cardenal, 2002; Sieder ed. 1998) éste se ha vuelto a cerrar, generando un terreno abonado para la aparición de algún líder neopopulista que capitalice un discurso “de la antipolítica”, tal como ya se ha visto en otros países de América Latina.

Con todo, de lo ahora expuesto nos queda una pieza que parece no encajar. Y es que si hablamos de convergencia de las elites alrededor del juego político democrático, de

aceptación de las instituciones (que incluso se moldean, en muchos casos, de mutuo acuerdo), y de un sensible acuerdo de las políticas públicas a implementar: ¿Por qué se mantiene una distancia ideológica tan abultada? Será solamente para autoubicarse en una escala del 1 al 10, o para que la izquierda mantenga sus iconos y símbolos revolucionarios y la derecha admire a la administración norteamericana.

No hay duda que nos deberíamos plantear qué sentido y qué utilidad tiene para las élites políticas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua ubicarse en los extremos del abanico ideológico. Es difícil dar una respuesta convincente, pero quizás una abultada distancia ideológica en ciertos escenarios políticos puede ser útil a todas las fuerzas. Por un lado, quizás sea la única forma de movilizar a un electorado progresivamente apático a pesar de la hegemonía (y casi segura victoria) de la derecha. Y por otro, en el caso de la izquierda (condenada a la oposición), para poder escenificar desencuentros y posiciones de fuerza con los que negociar en entornos parlamentarios aquello que no pueden obtener por la vía electoral.

Con todo, si lo expuesto es cierto deberíamos preguntarnos hasta dónde puede llegar este mecanismo tensión calculada, pues a veces puede desembocar en crisis que escapan del control de las mismas elites. Desde una perspectiva histórica (Higley y Gunther, 1992) los casos estudiados no suponen una excepción, pues en otros contextos esta dinámica –cuando se ha conjugado con cierto crecimiento económico y expectativas de mejora por parte de la mayoría de la población- ha supuesto un lento pero efectivo modelo de inserción de nuevos sectores en la arena política, así como una forma a través de la cual se han generado políticas cada vez más inclusivas hacia una ciudadanía anteriormente excluida y fraccionada. Pero en los países que aquí tratamos es difícil predecir cual será el resultado a largo plazo, ya que si bien las elites han coincidido en aceptar (y beneficiarse de) las instituciones democráticas, la mayor parte de la ciudadanía –tal como se observa en los datos de macroencuestas como el Latinobarómetro- aún no ha obtenido de ellas beneficios sustantivos. Y si a ello le sumamos el bloqueo a formaciones de sensibilidad progresista en el poder, la inexistencia de relaciones de confianza entre las fuerzas políticas más relevantes, y el mantenimiento de la distancia ideológica entre el gobierno y la oposición, podemos afirmar que no sólo no se ha llevado a cabo un proceso de *elite convergence*, sino que las transiciones en estos tres países han desembocado en un simple proceso de permanencia de las instituciones representativas.

Bibliografía

- Agüero, F. y Torcal, M. (1993) “Élites, factores estructurales y democratización” *Revista de Estudios Políticos*, 80: 329-350.
- Alcántara, M. (2004) *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organizaciones de los partidos latinoamericanos*. Barcelona: ICPS.
- Alcántara, M. y Crespo I. (eds.) (1995): *Los límites de la consolidación democrática en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Artigas, Alvaro (2001): "El Salvador", en Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (eds.), *Partidos Políticos de América Latina: Centroamérica, México y República Dominicana*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Beetham, D. y Boyle, K. (1995) *Cuestiones sobre la democracia*. París: Unesco.
- Bulmer-Thomas, Victor. (1987) *The Political Economy of Central America since 1920*. New York: Cambridge University Press.
- Burton, M. G. y Higley, J. (1987) "Elite Settlement" *American Sociological Review* 52:295-307.
- Cardenal, A. S. (2002) *La democracia y la tierra. Cambio político en El Salvador*. Madrid: CIS y Siglo XXI.
- Cardenal, A. S. y Martí, S. (1998) *América Central, las democracias inciertas*. Madrid: Tecnos.
- Close, D. (1999) *The Chamorro Years*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Close, D y Deonandan, K. (2004) *Undoing Democracy. The Politics of Electoral Caudillism*. Lanham: Lexington Books.
- Colomer, J. M (2001) *Instituciones políticas*. Madrid: Ariel.
- Coppedge, Michael (1994) "Instituciones y gobernabilidad democrática en América Latina", *Síntesis*, 22: 61-88.
- Dahl, R. (1971) *Polyarchy; Participation and opposition*. New Haven: Yale University Press.
- Del Águila, R. (2001) "Los límites del cosmopolitismo" en: Maiz, R. *Construcción de Europa, Democracia y Globalización*. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela.
- Diamond, L.; Linz, J.J. y Lipset, S.M. (ed.) (1989) *Democracy in Developing Countries. Latin America*. Boulder: Lynne Rienne Publishers.
- Downs, A. (1957): *An economic theory of democracy*. Nueva York: Harper & Rowt Publ. Citado por trad. española, *Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar, 1973.
- Dunkerley, J. (1988) *Power in the Isthmus*. London: Verso.
- , (1993) *The Pacification of Central America*. London: ILAS.
- Dye, D.R., Spence, J. y Vickers, G. (2000) *Patchwork Democracy. Nicaraguan Politics Ten Years After the Fall*. Cambridge: Hemisphere Initiatives.
- Font, J. (1998) "La derecha en centroamerica" en: Cardenal, AS y Martí, S. *América Central, las democracias inciertas*. Madrid: Tecnos.
- Goma, R. (1998) "Políticas públicas en Centramérica" en: Cardenal, AS y Martí, S. *América Central, las democracias inciertas*. Madrid: Tecnos.
- Goodman, L.W, LeoGrande, W.M. & Forman, J.M. (eds.) (1992) *Political Parties and democracy in Central America*. Boulder: Westview Press.
- Gray, J. (1999) *Falso amanecer. Desilusiones del capitalismo global*. Barcelona: Paidós.
- Gunter, R.; Sani, G. and Shabad, G. in *Spain After Franco: The Making of a Competitive Party System*. Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1986, p. 312.

- Haggard, S. y Kaufman, R. (1997) "The Political Economy of Democratic Transitions", *Comparative Politics*, 3: 263-283.
- Handelmann, H. y Tessler eds. (1999) *Democracy and its Limits*. Notre dame: University of Notre Dame Press.
- Held, D. y McGrew, A. (1999) *Global Transformations* Cambridge: Polity Press.
- Higley, J. y Burton, M. G. (1989) "The Elite Variable in Democratic Transitions and Breakdowns". *American Sociological Review*: 54:17-32.
- Higley, J. y Gunther, R. (eds.) (1992) *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huntington, S. (1998) *Choque de civilizaciones* Barcelona: Paidós.
- IDEA (1998) *Democracia en Guatemala: La misión de un pueblo entero*. IDEA: Estocolmo.
- Jonas, S. (1991) *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and US Power*. Boulder: Westview Press.
- , (2000) *Of Centarus and Doves: Guatemala's Peace Process*. Boulder: Westview Press.
- Jones, M. P. (1995) *Electoral Laws and the Survival of Presidential Democracies*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Karl, T. (1995): "Dilemas de la democratización en América Latina" en: Reyna (comp.) *América Latina a fines de siglo*. México: FCE.
- Kylmicka, W. (1995) *Multicultural Citizenship* Oxford: Clarendon.
- LaFeber, W. (1993) *Inevitable Revolutions: The United States in Central America*. (Segunda edición ampliada) New York: W.W. Morton.
- Le Bot, Y. (1992) *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. México: FCE.
- LeoGrande, W.M. (2001) "América Central: una década de democracia", *Foreign Affairs* (en español) issue de Verano.
- Lijphart, A. (1977) *Democracy in Plural Societies*. New Haven: Yale University Press.
- , (2000) *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona: Ariel.
- Linz, J. y Stepan, A (1987) *La quiebra de las democracias*. Madrid, Alianza, 1987.
- , (1996): *The problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Comunist Europe*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Linz, J.J. y Valenzuela, A. (1994) *Las crisis del presidencialismo. Perspectivas comparadas*. Madrid: Alianza.
- Mainwaring, S. et al. (1992) *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Mainwaring, S. y Scully, T.R. (eds.) (1995) *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.

- Maravall, J.M. (1995) *Los Resultados de la Democracia*. Madrid: Alianza.
- , (1997) "The Political Economy of Democratization", en *Regimes, Politics and Markets*. Oxford: Oxford University Press.
- Martí i Puig, S. (1997) *Nicaragua, 1977-1996. La Revolución enredada*. Madrid: Libros de la Catarata.
- , (1998) "La izquierda centroamericana: renacimiento o debacle? en: Cardenal y Martí: *América Central, la democracias inciertas*. Madrid: Tecnos.
- , (2004) *Tiranías, rebeliones y democracia. Itinerarios políticos comparados en Centroamérica*. Barcelona: Bellaterra.
- Morlino, L. (1986) "Consolidación democrática. Definición, modelos e hipótesis", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 35: 7-61.
- Newton, K et al. (2000) *Social Capital and European Democracy*. Londres: Routledge.
- Norris, P. (ed.) (1999) *Critical Citizens*. Oxford: Oxford University Press.
- O'Donnell, G. (1994) "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, vol. 5 (1): 55-69.
- , (1996) "Illusions about Consolidation", *Journal of Democracy*, vol. 7 (2): 34-51.
- Paige, J. (1997) *Coffee and Power. Revolution and the Rise of Democracy in Central America*. Cambridge: Harvard University Press.
- PNUD (2003) *Segundo informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá*. San Salvador: PNUD.
- Paramio L. (1996) "Consolidación democrática, desafección política y neoliberalismo", *Cuadernos de Ciencias Sociales*, núm. 87, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Costa Rica.
- Pasquino, G. (1990) *Oposición*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pharr, S. y Putnam, R. eds. (2000) *Disaffected Democracies*. Princeton: Princeton University Press.
- Putnam, R. (1993) *Making Democracy Work*. Princeton: Princeton University Press.
- Robinson, W. (2003) *Transnational Conflicts: Central America, Social Change and Globalization*. Londres: Verso.
- Roche, M. (1992) *Rethinking Citizenship: welfare, ideology and change in modern society*. Cambridge: Polity Press.
- Rose, R. (2001) "Desafección política de la democracia europea" en: Maiz, R. *Construcción de Europa, Democracia y Globalización*. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rouquie, A. (comp.) (1991) *Les forces politiques en Amérique Centrale*. Paris: Karthala.
- Rucht, D. et al. (1999) *Social Movements in a Globalizing World*. Londres: McMillan.
- Santiuste, S. (2001) "Nicaragua", en Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (eds.), *Partidos Políticos de América Latina: Centroamérica, México y República Dominicana*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Share, D. (1987) "Transitions to Democracy and Transitions Through Transaction" *Comparative Political Studies*, 19: 525-548.
- Sen, A. (1999) *Development as Freedom*. NY: Knopf & Inc.

- Shugart, M. y Carey, John M. (1992) *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sieder, R. ed. (1998) *Guatemala After the Peace Accords*. Londres: ILAS.
- Spence, J. (2004) *La guerra y la paz en América Central*. Brookline: Hemisphere Initiatives.
- Stepan, A. y Shach, C. (1993) "Constitutional Frameworks and Democratic Consolidation: Parliamentarism and Presidentialism", *World Politics*, 46: 1-22.
- Stiglitz, J. (2001) *Globalization and its Discontents*. NY: Norton & Company.
- (1992) *El tamaño de nuestras democracias*. San José: FLACSO.
- Vilas, C.M. (1995) *Between Earthquakes and Volcanoes*. New York: Monthly Review Press.
- Van Deth, J. (1997) *Social Participation, Voluntary Associations and Political Involvement in Representative Democracies*. Londres: Routledge.
- Von Beyme, K. (1993) *La clase política en el Estado de partidos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Walzer, M. (1998) *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality*. New Jersey: Basic Books.
- Zapata, R. (2001) "Dilemas del Estado democrático-liberal para acomodar políticamente la inmigración", *Ciudadanía e interculturalidad Revista Antropos*, 191: 58-69.